

Toluca de Lerdo, México, cinco de marzo de dos mil catorce.

SESIÓN PÚBLICA 2

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 282, 283 párrafo primero, 288 párrafo primero, 289 fracciones I, II, V y XIV, 292 fracciones II, III y XVII, 293 fracciones II, IV y IX, 339 y 340 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan, el Pleno del Tribunal Electoral celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el próximo seis de marzo del año en curso, a las trece horas.

N°	EXPEDIENTE	RECURRENTE	ÓRGANO RESPONSABLE
1	AE/41/2013	C. FIDENCIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO
2	AE/1/2014	C. HUMBERTO GONZÁLEZ GAISTARDO	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
3	AE/2/2014	C. BENITO AQUILEO LUZ MORELOS	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
4	AE/4/2014	C. RUTH OLVERA NIETO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
5	AE/6/2014	C. JAZMIN GUADALUPE SANTIAGO ENZALDO Y OTROS	COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
6	AE/7/2014	C. JUAN GONZÁLEZ FLORES Y OTROS	COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
7	AE/8/2014	C. RICARDO SOLIS NIETO Y OTROS	COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
8	AE/9/2014	CC. LUIS ANTONIO PACHECO GALICIA, EFRAÍN MEDINA MORENO Y GABRIEL HERNÁNDEZ RETANA	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
9	AE/10/2014	CC. EFRAÍN MEDINA MORENO Y GABRIEL HERNÁNDEZ RETANA	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
10	AE/12/2014	C. FERNANDO CAMILO PÉREZ BERNAL	COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN